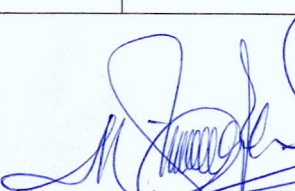


**PERÍODO: AÑO 2,023**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO**  
**(ARTÍCULO 10. NUMERAL 21)**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso;	La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos – COPADEH-, no realiza proceso de contratación de Cotización o Licitación, relacionados con recursos de fideicomisos constituidos con fondos públicos.

  
Lic. Máximo Ismael Gómez Domínguez  
Director Administrativo Financiero  
Comisión Presidencial por la Paz y los  
Derechos Humanos

